Apreciados compañeros y apreciadas compañeras,

El pasado 31 de agosto os comunicamos la decisión de la Comisión de Extranjería de presentar a la Defensora del Pueblo queja por la problemática que está generando el colapso del sistema de gestión de citas de la Secretaría de Estado de Administraciones Públicas.

La queja ha sido admitida a trámite, y se han iniciado actuaciones ante los organismos administrativos competentes.

Tan pronto tengamos conocimiento del contenido de estas actuaciones os informaremos oportunamente.

La Comisión de Extranjería.